

DESIN.021.01.AA

Ciudad de México, a 15 de enero de 2021

Dr. Mario Barbosa Cruz
Presidente del Consejo Divisional de la DCSH
P r e s e n t e

Asunto: Prórroga de plazas de evaluación curricular.

Estimado Dr. Barbosa,

Por este conducto, con el propósito de cubrir la carga académica de la licenciatura en Derecho durante el trimestre 21-Invierno, pongo a consideración del Consejo Divisional la **prórroga** de contrato de la profesora **Cynthia Cuenca González Zúñiga** a partir del 13 de marzo del presente para impartir las siguientes UEA: **Sociedades, Derecho Corporativo**, entre otras.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e:
Casa abierta al tiempo



Dr. José Luis Sampedro Hernández
Jefe del Departamento de Estudios Institucionales